En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la participación de las entidades locales de Navarra en los proyectos financiados con los fondos europeos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cómo va a articular el Gobierno de Navarra la participación de las entidades locales en la ejecución de proyectos que cuenten con financiación del Mecanismo para la Recuperación y la Resilencia y qué oportunidad van a tener dichas entidades para poder presentar proyectos al Programa “Next Generation, una visión para Navarra” o qué ventanilla va articular para que puedan tener la oportunidad de ser incluidos en la Estrategia de transición ecológica/Transizio ekologikorako estrategia Navarra-Nafarroa Green?

Iruñea, a 1 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique